

RESOLUCIÓN N° 3 2 3 0 /2022

DISPONE TERMINO A PATENTES COMERCIALES QUE SE INDICAN.

RECOLETA,

21 OCT. 2022

VISTOS:

- Decreto Exento N° 1786 de fecha 27.06.2019, el cual declara inactivas patentes comerciales en el domicilio tributario enrolado.
- Ordenes de inspección con 3 visitas inspectivas cada uno N° 52; 64; 89; 217; 271; 434; 451; 500; 506 y 511, realizadas en los meses de octubre y noviembre del año 2019, las cuales indican locales cerrados, sin actividad comercial.
- Ingresos N° 37306; 37307; 37308; 37309; 37310; 37311; 37312; 37313; 37314 y 37315 de fechas 20 de septiembre del 2022.
- Informes de deuda N° 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748 y 750 de fecha 29 de septiembre del 2022, firmados por el Tesorero Municipal.
- Decreto N°1876 de fecha 10 de agosto del 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofre.
- Decreto Exento N°1355, de fecha 24 de agosto del 2022, promulga el acuerdo N° 139, de fecha 16 de agosto del 2022 del concejo municipal, que aprueba modificar el reglamento de estructura y organización de la Municipalidad de Recoleta en lo referido a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Seguridad Publica e Inspección General.
- Decreto Exento 1394, de fecha 26 de agosto del 2022, que amplía facultades en el Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofre.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

- PROCEDASE** al término de las patentes comerciales que se encuentran sin actividad comercial, local cerrado, detalladas a continuación:

N°	ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	PERIODO DE TERMINO
1	2-752479	76249622-4	ACADEMIA FRANCINI AMARAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	BOMBERO NUÑEZ 109	SEGUNDO SEMESTRE 2019
2	2-750937	76262622-5	DISTRIBUCIONES MANUEL ALVARADO PENA E.I.R.L.	MUNOZ GAMERO 670	SEGUNDO SEMESTRE 2019
3	2-751244	76262738-8	CONSTRUCTORA FGT SPA	MUÑOZ GAMERO 1095	SEGUNDO SEMESTRE 2019
4	2-751467	76269651-7	BURATOVIC CONSULTORES SPA	AV. RECOLETA 3859	SEGUNDO SEMESTRE 2019
5	2-754656	76272597-5	COMERCIAL Y SERVICIOS MAXIMILIANO AVILA PEREZ EIRL	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 842 LOCAL 1	SEGUNDO SEMESTRE 2019
6	2-750913	76276194-7	SERVICIOS ELECTROMECANICOS DR ENERGY LIMITADA	RECOLETA 479 local 12	SEGUNDO SEMESTRE 2019
7	2-750194	76279588-4	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA BERACA LTDA	DARDIGNAC 448	SEGUNDO SEMESTRE 2019
8	2-750281	76279867-0	COMERCIAL ANGELICA MARIA RIFFO SANDOVAL EIRL	AV. RECOLETA 215 LOCAL 15	SEGUNDO SEMESTRE 2019
9	2-750764	76306113-2	TIME SECURITY LIMITADA	PIO NONO 178 DEPTO 3	SEGUNDO SEMESTRE 2019
10	2-751107	76314301-5	COMERCIAL JULIO WALTERS CORDOVA MANOSALVA E.I.R.L.	MANZANO 409	SEGUNDO SEMESTRE 2019

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término de las patentes comerciales en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Publica e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LCQ/DVM/dvm

2006109